



**JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO**  
[j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogotá D.C., primero (1) de junio de 2022

Simulación No. 2020 – 00317

1.- La [26ManifestacionDemandados] se pone en conocimiento del extremo actor, para los fines que considere pertinentes.

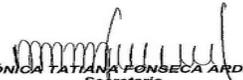
2.- En atención a la [28RespuestaDian], por Secretaría reitéresele a esta autoridad el requerimiento efectuado anexándose de la providencia calendada 24 de marzo de 2022 por medio de la cual se dispusiera la prueba.

NOTIFÍQUESE,

  
**GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA**  
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 057, del 2 de junio de 2022.

  
MÓNICA TATIANA FONSECA ARDILA  
Secretaria

**Se pone de presente a las partes que el expediente se encuentra escaneado en su integridad y podrán acceder al mismo, enviando solicitud al correo electrónico de esta sede judicial en ese sentido.**